

BASES DE LA PROMOCIÓN
“SORTEO SAN VALENTÍN”
DE HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L.

PRIMERA.- ENTIDAD ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES

El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L. con domicilio en Ronda de Outeiro 99A y provista de C.I.F.B70485032, llevará a cabo una promoción desde el día 4 hasta el 8 de febrero de 2023, ambos inclusive, la cual se desarrollará a través de Instagram, exclusivo para usuarios mayores de 18 años residentes en España, en las condiciones que se detallan a continuación.

SEGUNDA.- OBJETIVO

El objetivo de esta promoción es premiar a nuestros seguidores de la red social Instagram.

TERCERA.- PREMIOS

El premio consistirá en una cena de San Valentín y alojamiento en habitación doble para dos personas el día 11 de febrero de 2023. Se obtendrá 1 ganador del sorteo.

El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L, se reserva el derecho de sustituir los premios anteriormente detallados por otros de semejante valor y características, siempre que se deba a causa justificada.

CUARTA.- MECÁNICA

El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L publicará el post del sorteo en su perfil de Instagram @eirarestauranteCORUÑA el día 4 de febrero de 2023. Los participantes podrán optar a ser ganadores del sorteo si cumplen los siguientes requisitos:

- Seguir el perfil de Instagram @eirarestauranteCORUÑA

- Dar like a la publicación del sorteo
- Mencionar a un amigo.

El sorteo se realizará el día 9 de febrero de 2023 a través de Easypromos, obteniendo 1 ganador y 1 suplente, en el caso en que no se pudiese contactar con el ganador.

QUINTA.- COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE PREMIO.

Una vez conocido el ganador del sorteo, El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L, desde su cuenta @eirarestauranteCORUÑA le contactará, a través del post del sorteo y de stories en la cuenta de Instagram @eirarestauranteCORUÑA

El ganador deberá facilitar sus datos a El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L, mediante mensaje privado.

El ganador tendrá hasta el día 10 de febrero de 2023, para contestar con sus datos. En caso de que el ganador no facilitase sus datos antes de ese día, se pasaría al suplente.

El ganador tendrá hasta el 10 de febrero de 2023 para recoger su premio en El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L

En caso de que no se lograra contactar con los ganadores ni los suplentes o que ninguno de ellos cumpliera con los requisitos de participación, el premio quedaría desierto.

El premio se tendrá que recoger en El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L presentando el DNI o documento acreditativo de la identidad del ganador.

SEXTA.- CAMBIO DE PREMIOS

El premio objeto de la presente promoción, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición del ganador/es.

SEPTIMA.- UTILIZACIÓN DE IMAGEN DEL GANADOR/ES

Los ganadores de la presente promoción autorizan a El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L para utilizar su nombre e imagen en el material publicitario vinculado con la presente promoción (incluido internet y redes sociales), sin derecho a contraprestación económica alguna.

OCTAVA.- FRAUDE

En el caso de que El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L, o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la misma, realizando alteraciones ilegales de su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático, podrá de forma unilateral interrumpir su derecho a participar en la promoción.

NOVENA.- LIMITACIÓN DE PARTICIPACIÓN

No podrán participar en la presente promoción los empleados de El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L, ni en general las personas jurídicas ni los menores de 18 años.

DÉCIMA.- ACEPTACIÓN

La participación en la promoción implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases. La falta de esta aceptación por parte del participante comportará la exclusión de su participación en la promoción.

DÉCIMO PRIMERA.- RESPONSABILIDAD

El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L, no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

En ningún caso El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L, será responsable de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore, preste al ganador/es como consecuencia del premio entregado. Así como del uso y funcionamiento de los artículos aportados en concepto de premio.

DÉCIMO SEGUNDA.- MODIFICACIÓN DEL CONCURSO

El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L se reserva el derecho a modificar o cancelar la promoción durante el desarrollo de la misma si concurriesen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo exigieren.

DÉCIMO TERCERA.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

DÉCIMO CUARTA.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la promoción.

DÉCIMO QUINTA.- TRATAMIENTO DE DATOS

El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L, trata los datos de los participantes para la gestión de la presente Promoción, así como para mantener informados a los participantes sobre las actividades del El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L

La base legítima para el tratamiento es el cumplimiento de la relación contractual para participar en la Promoción, así como el consentimiento otorgado para el envío de información relacionada con el El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L, o en su caso, el interés legítimo. El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L mantendrá confidencialidad sobre los datos personales, comunicando estos, en caso necesario, a las autoridades en base al cumplimiento de sus obligaciones legales.

Los datos se mantendrán en los sistemas de El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L mientras el titular no se oponga al tratamiento de los mismos.

Los datos relativos a las imágenes de los participantes podrán ser publicados como ganadores o finalistas de la Promoción en los medios de comunicación de El HOTEL AVENIDA CORUÑA S.L, incluidas redes sociales y web, entre otros. Esta cesión de datos se entiende sin límite temporal ni territorial alguno.